

**ANDRÉS JUÁREZ LÓPEZ**

*National Distance Education University of Madrid*

## **Tres cartas inéditas de Consuelo Berges: Insumisión, traducción y supervivencia**

### **RESUMEN**

La escritora y traductora Consuelo Berges constituye un caso singular dentro de las letras españolas del siglo XX que se muestra, entre otros aspectos, en su activo papel en el universo cultural, político y literario del primer tercio del siglo XX, en el que juega una posición extrema en la reivindicación y defensa de los derechos de la mujer en dichos ámbitos. Igualmente singular resulta el encaje de tal posición en la España de la dictadura franquista, en la que se vio obligada a vivir. A través de tres cartas inéditas y de la investigación de diferentes materiales documentales, este artículo muestra las fórmulas de adaptación y pervivencia de estos ideales de reivindicación feminista durante la posguerra y señala el papel central de la traducción en el conjunto de tales fórmulas.

**PALABRAS CLAVE:** Consuelo Berges, Editorial Aguilar, Feminismo, Masonería, Traducción, Cartas.

### **ABSTRACT**

The writer and translator Consuelo Berges presents a unique case in 20<sup>th</sup>-century Spanish literature. This is shown in a number of aspects of her life, but perhaps most importantly in her active role in the cultural, political and literary scenes at the beginning of the century as she plays an extremely important role for the defence and recognition of women's rights in those contexts. The way the writer exists in Spain while Dictator Franco ruled the country, where she was forced to live, is also unique. This article shows the adaptation and prevalence formulas of those feminist ideals during the Spanish post-war period through certain unpublished letters and various other documents, and highlights the importance of translation in that set of formulas.

**KEYWORDS:** Consuelo Berges, editorial Aguilar, feminism, Freemasonry, translation, letters.

## 1. Introducción

Nacida en 1899, Consuelo Berges vivió y defendió activamente la incorporación de la mujer a la vida cultural, profesional y política durante los años previos a la guerra civil española. Se sitúa por tanto en la denominada Edad de Plata. Son numerosas las monografías dedicadas a escritoras, artistas plásticas o investigadoras de este periodo y a las instituciones que impulsaron (entre otras, Pérez-Villanueva 2011; Vázquez Ramil 2012; Cuesta et al. 2017). Romero (2015) aborda la labor de traducción de algunas autoras de la Edad de Plata hasta 1939, desde una perspectiva de género, con apreciaciones sobre su papel “en la sombra” aplicables a Consuelo Berges, pese a que esta empezó a traducir en años posteriores y en diferente situación.

En este contexto, Consuelo Berges ha merecido atención a través de algunos estudios que han abordado sus redes relacionales con escritoras como Concha Méndez (Martínez Trufero 2011), Clara Campoamor (Samblancat 2002) o Elisabeth Mulder (Merlo 2018), los paratextos de su biblioteca personal (de la Guardia 2019), su trayectoria biográfica (Balló 2018; Gutiérrez Sebastián 2018) o su paso por la masonería (Presmanes 2012; Ortiz Albear 2012). Cuenta por tanto con estudios centrados en aspectos destacados de una biografía de sumo interés. Ante la evidencia de “una vida de novela” (Gutiérrez Sebastián 2018: 120), intentaremos por nuestra parte indagar más allá de su peripecia vital en busca de las formas culturales y literarias en que esta quedó expresada.

Porque Consuelo Berges, que participó en la lucha por el reconocimiento de la mujer en todos los ámbitos, lo hizo desde una posición literaria marginal y desde una opción política extrema. Ambos aspectos motivan su difusa percepción en el panorama literario de tales años. Pero además su figura se vio igualmente desdibujada por su reintegración forzosa a la España franquista, volcada en la traducción como medio de subsistencia.

Por otra parte, el trayecto biográfico y profesional de Consuelo Berges – y su formalización literaria – se despliega entre el momento de máximo desarrollo en la igualdad de mujeres y hombres, que culmina en la Segunda República, y el de su máximo retroceso, a partir de 1939. Supone, por ello, un adecuado espacio para observar las condiciones de pervivencia y transmisión de unos valores borrados a conciencia en la España de posguerra.

Acudiremos para ello a las fuentes documentales disponibles, medio inexcusable de la investigación filológica, con el fin de evitar construcciones críticas alejadas de la realidad histórica, tal como ha planteado recientemente

Neira (2018) a propósito de algunas formulaciones sobre la llamada generación del 27, a la que podemos adscribir cronológicamente a Consuelo Berges.

Siendo una escritora secundaria en el canon literario femenino, su peculiar posición, en un segundo plano, permite igualmente un acercamiento que la reciente historiografía ha denominado como la “historia desde abajo”, con la atención puesta en figuras o colectivos enmarcados en una cierta anonimidad y con un enfoque de las fuentes documentales en el que prima, tanto como las propias fuentes, el modo de acercarse a ellas y las preguntas que se les plantean (Hobsbawm 1998: 208-211; Sharpe 1993).

Indagaremos por ello en su aparición en los periódicos del momento, acudiremos a entrevistas de la autora, al estudio de su expediente del Tribunal de la Masonería, a su propia obra y a algunas cartas inéditas, cuya publicación ofrecemos y que consideramos representativas de su perfil como traductora.

## **2. La construcción de redes relacionales: de la libertad familiar a la insumisión política y literaria**

Consuelo Berges nace en Ucieda, Cantabria. Testimonios directos de la traductora (Benítez 2004) muestran algunos aspectos de su etapa de formación: su desarrollo en un entorno familiar atípico, su contacto temprano y sin mediación con los libros, su incorporación a la formación inspirada en la Institución Libre de Enseñanza o su temprana dedicación al periodismo.

La escritora también deja constancia de estos años en “Raíz y fruto al viento de un escritor que se fue” (Berges 1975). Se trata de una extensa rememoración de una juventud enclavada en un espacio casi legendario, el de los bosques de Cantabria y en el entorno de la familia Gutiérrez Cueto – con la que estaba emparentada por parte de padre. Este texto es igualmente homenaje y semblanza de Ramón de la Serna, escritor y traductor como Consuelo Berges e hijo de Concha Espina, con quien la traductora mantuvo continuada amistad. En él se hace visible una escritura con voluntad literaria y al tiempo se manifiestan las fórmulas de selección de las figuras morales y estéticas en que Consuelo Berges se reconoce. La expresión de la propia personalidad mediatizada por figuras familiares o literarias será un recurso constante en su práctica literaria. Volveremos sobre ello. Lo que nos interesa ahora es la dimensión de comunidad de tal entorno y su objetivación en la figura de una mujer:

Matilde de la Torre se llamaba, y era uno de los sobresalientes ejemplares de una nada corriente familia cántabra que podría dar materia, si ese modo de novelar continuara

vigente, a una de aquellas “sagas” de las que tan celebrados títulos produjo la novelística europea de finales del siglo pasado [...] Como algo me toca de esta estirpe, me inhibo de resumir aquí su historia, pero como también le toca algo a Ramón de la Serna y lo que le toca puede tener, debe tener alguna genética relación con la aventura de su vida y su obra y con su relativa frustración, voy a recoger aquí un mínimo retazo y algunos pormenores de lo que de tal familia cuenta un cronista imparcial, Rafael González Echegaray, en su libro *Capitanes de Cantabria* [...] (Berges 1975: 62)

En este mismo espacio sitúa Consuelo Berges a María Gutiérrez Blanchard, hija de Enrique Gutiérrez Cueto, pintora singular en la vanguardia parisina de los primeros años del siglo. También a Concha Espina, ya mencionada, quien le dedica sus libros llamándola “prima” (de la Guardia 2019: 36-37).

Estos son los mimbres que van tejiendo la personalidad y el temple literario de Consuelo Berges. La “saga” familiar se configura como una constelación moral y muestra, además, un poderoso y nada convencional componente femenino: el parlamentarismo pionero de Matilde de la Torre, la independencia de Concha Espina, que vive de su actividad literaria, la pasión de Blanchard por la pintura como forma de trascender una deformidad física que sin duda marcó su vida. Todo ello era material suficiente para completar con figuras de mujeres aquella semblanza estrictamente masculina de *Capitanes de Cantabria* y Consuelo Berges dedicó buena parte de sus talentos literarios a escribirla. En todo caso, una importante ramificación de la red relacional de la autora está aquí enraizada y permanecerá activa pese a las aparentes distancias ideológicas que traerá el trascurso del tiempo.

Además, durante estos años empieza a publicar. No encontramos una sola mención a poemas juveniles, a relatos imaginativos, a diarios íntimos. Su escritura entra de lleno en el debate abierto y colectivo de las ideas y con veinte años se inicia en el periodismo local:

Mientras tanto empiezo a publicar artículos en la prensa. (En casa se leía *El Sol* desde que se fundó en 1917, y *El Sol* me siguió a mí a toda América). Víctor de la Serna era inspector de primera enseñanza y fue a parar a Santander, donde fundó un periódico de la tarde, *La Región*. Yo le mandé un artículo, firmado *Yasnaia Poliana* (la finca de Tolstoi, yo estaba envenenada de novela rusa, de literatura), y me lo publicaron, y Víctor estaba encantado conmigo, aunque al principio no sabía quién era. (en Benítez 2004: 83).

Junto a la red familiar, Consuelo Berges va construyendo otra de relaciones literarias. Es bien conocida la que mantuvo con Concha Méndez en la estancia americana que ambas compartieron en los años previos a la Segunda República (Ulacia Altolaguirre 2018: 75 y ss.) así como las que estableció en el Buenos Aires de

los treinta. En estos años tenemos algunos formatos de la progresiva consolidación de su quehacer literario: periodismo, que seguirá practicando, prosa ensayística como la de su primer libro, *Escalas* (Berges 1930) y crítica literaria. A ello hay que añadir una biografía de Concepción Arenal (Berges 1931), adaptación de una conferencia pronunciada en Buenos Aires; pese a su brevedad, resulta significativa la elección de otra figura moral, de nuevo una mujer sola, al menos en un tramo de su vida que Consuelo Berges describe y analiza en esta precisa dimensión.

La Segunda República, celebrada por la autora en Buenos Aires, marcó su regreso a España. Por primera vez en Madrid, Consuelo Berges se introduce en los circuitos ya institucionalizados de la feminidad en la Edad de Plata: el Lyceum Club, la Residencia de Señoritas, las revistas literarias. Y así entran a formar parte de su constelación personal Matilde Marquina, Rosa Chacel, Carmen Conde, Gabriela Mistral, Ernestina de Champourcin, quienes generan acciones de intermediación literaria reflejadas en la prensa de aquellos años. Por ejemplo, *El Imparcial* recoge, el 3 de junio de 1932, el homenaje ofrecido en el Ateneo de Madrid a María Blanchard, con participación de Concha Espina, Federico García Lorca, Manuel Abril, Clara Campoamor y la propia Consuelo Berges. El 17 de noviembre del mismo año, en *Ahora*, se da cuenta de la participación de la escritora en un homenaje a la recién fallecida Carmen de Burgos, *Colombine*, junto a Luis Jiménez de Asúa o Gregorio Marañón; o promoviendo otro homenaje a la pintora Rosario de Velasco, junto a Concha Espina, José Gutiérrez Solana, Matilde Marquina y Manuel Abril (*Ahora*, 28 de junio de 1932).

No obstante, una expresiva carta de estos años a Carmen Conde (Berges 1932) muestra su compleja relación con el hecho literario y su distancia respecto a las instituciones femeninas más visibles:

Para mí la política, la menuda y la trascendente, es hoy más que ninguna otra cosa algo así como un caso de conciencia. Y una tentación. [...] A veces veo que se va a anegar en esta tentación política mi escasa vena literaria, y a veces veo que es precisamente esta vena literaria la que me arrastra a la política [...]

No voy casi nunca por el Liceum, y no he hecho amistad con casi nadie del grupo. Te confesaré en secreto que me carga un poco el ambiente de buena sociedad seudointelectual que impera en esa casa. Es una cosa híbrida, ni del todo frívola, ni del todo intelectual.

Consuelo Berges se decidirá durante la Segunda República por la alianza de literatura y acción e iniciará su andadura política. Entra a formar parte del Comité de Dirección de Acción Republicana Femenina, junto a Clara Campoamor. Entrevistada en el *Heraldo de Madrid* (Anónimo 1933) defiende el voto femenino,

apostando por la posición de Campoamor en el encendido debate en torno al mismo. Ingresó en la Masonería, adonde cerca de doscientos diputados habían trasladado la creciente tensión política, como cuenta la propia Campoamor (2018: 228-234). Y lleva allí también la defensa de sus ideales feministas, exigiendo la igualdad en un ámbito teóricamente cimentado en tales ideales pero con prácticas alejadas de su aplicación.

Y así, el balance de la escritora antes de estallar la guerra civil integra su marginalidad literaria, política y feminista, su elección de un lugar periférico en estos ámbitos y su defensa del feminismo en todos ellos; una marginalidad que, no obstante, nada tiene de inactiva, pues se mantiene pegada a la primera línea de la vida cultural y política, aunque en un buscado segundo plano. La propia autora ironizaba muchos años después sobre ello: “Luego llegó la guerra. Cuando estalla ‘el glorioso meneo’ estaba en el archivo haciendo fichas...” (en Benítez 2004: 86).

Y en la guerra practica del modo más radical su voluntario alejamiento de los focos y su apego a la acción anónima. Sin dejar rastro documental aparente, participa en el feminismo libertario dentro de la organización *Mujeres Libres*, con la que colaboraron Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Camposada, Rosa Chacel, Carmen Conde o León Felipe, entre otros.

Mary Nash (1975) estudió esta organización y recopiló algunos textos de la revista homónima editada entre 1936 y 1939, señalando la escasa atención prestada por los historiadores debido a la ausencia de liderazgos o nombres destacados y subrayando la lucha múltiple a la que se enfrentaron sus integrantes. Conviene que nos detengamos en el perfil del feminismo de *Mujeres Libres*, que aunaba revolución social y emancipación femenina. En el artículo titulado “La doble lucha de la mujer”, firmado por Ilse (1975: 131-133), leemos:

El hombre revolucionario que hoy lucha por su libertad, solo combate contra el mundo exterior. Contra un mundo que se opone a sus anhelos de libertad, igualdad y justicia social. La mujer revolucionaria, en cambio, ha de luchar en dos terrenos: primero por su libertad exterior, en cuya lucha tiene al hombre de aliado por los mismos ideales, por idéntica causa; pero, además, la mujer ha de luchar por la propia libertad interior, de la que el hombre disfruta ya desde hace siglos. Y en esta lucha, la mujer está sola.

*Mujeres Libres*, con la retórica del momento, tenía como objetivo “emancipar a la mujer de la triple esclavitud a que, generalmente, ha estado y sigue estando sometida: esclavitud de la ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora” (Nash 1975: 73).

En este espacio ideológico y vital se encontraba Consuelo Berges en aquel momento, tal como recordaba en sus últimos años:

Fui a Barcelona, al paseo de Gracia, no digo el nº para que no se entere el dueño de la casa, requisada por la CNT, y allí hacíamos “Mujeres Libres”; que no se ha hecho jamás otra revista como esa de mujeres, ¿sabes? La hacía Lobo, con unos dibujazos que quitaban el sentido, y unas colaboraciones formidables (hasta de Rosa Chacel hay una). (en Benítez, 2004: 86)

Es posible hallar aquí algunas convicciones esenciales – literarias e ideológicas – que la autora venía acumulando y en las que podremos hallar también algunas claves de sus años tras la guerra.

### 3. Los dos exilios de Consuelo Berges: Traducción y supervivencia

Al entrar las tropas franquistas en Barcelona en enero de 1939, la escritora se dirige a la frontera junto a decenas de miles de españoles. Ella misma relató su paso por los campos de refugiados del sur de Francia, su permanencia en el París de la ocupación alemana, con la ayuda de Mercedes Guillén y Baltasar Lobo. Vemos aquí que la red relacional del ala izquierda de su vida le permitió la supervivencia en la Francia de la ocupación. Allí, como tantos refugiados españoles, vivía escondida. En 1943 fue detenida por la policía alemana y puesta a disposición de las autoridades españolas. Su regreso forzado y la grave situación a la que se enfrentaba fueron suavizados gracias a la red relacional que también mantenía con quienes permanecieron en la España victoriosa. Se salvó de la cárcel gracias a Matilde Marquina, que dirigía entonces la Residencia de Señoritas, y de Luis de la Serna, el menor de los hijos de Concha Espina (en Benítez 2004: 87). Aun así, pesaban sobre Consuelo Berges los mayores estigmas ideológicos del franquismo: la masonería y el comunismo.

La *Ley de 1 de marzo de 1940 sobre la represión de la masonería y del comunismo* perseguía, con severas penas de cárcel e inhabilitación profesional, aquello que la autora había practicado con empeño:

Acaso ningún factor, entre los muchos que han contribuido a la decadencia de España, influyó tan perniciosamente en la misma y frustró con tanta frecuencia las saludables reacciones populares y el heroísmo de nuestras Armas, como las sociedades secretas de todo orden y las fuerzas internacionales de índole clandestina. Entre las primeras, ocupa el puesto más principal la masonería, y entre las que, sin constituir una sociedad secreta propiamente, se relacionan con la masonería y adoptan sus métodos al margen de la vida social, figuran las múltiples organizaciones subversivas en su mayor parte asimiladas y unificadas por el comunismo. (*Ley 1 de marzo de 1940*: 1.537).

Y es en este trance de su vida en el que ocupa un lugar central la actividad de la traducción, con el cruce de dos elementos que se suman en este preciso momento: la solución de su expediente en el Tribunal de la Masonería y la búsqueda de su supervivencia económica y profesional.

El expediente de Consuelo Berges en el Tribunal de la Masonería (1938-1961) suma una veintena de documentos a lo largo de veintitrés años. Entre ellos encontramos una primera ficha, de junio de 1938, en la que se indica: “Consuelo Berges / “Yasnaia” / Oradora de la respetable Logia de Adopción: AMOR / Firma artículo titulado: “La mujer y la masonería” (Ver Boletín de La Gran Logia Española / Agosto y Septiembre de 1932 / págs. 17, 18, 19 y 20)”. El 11 de febrero de 1944 la Dirección General de Seguridad solicita informes sobre los antecedentes masónicos de Consuelo Berges. Se incoa sumario el 16 de febrero de 1946, el 12 de marzo se aduce como prueba su inclusión como iniciada en la mencionada logia, en abril de 1946 se ordena su busca y captura y al resultar esta infructuosa se ordena la “propuesta de archivo” del expediente. Este se reabre nuevamente en 1957 con el mismo resultado y se archiva de forma definitiva en 1961.

Algunos datos del expediente resultan llamativos: el sobrenombre utilizado por la escritora en sus artículos feministas en la Masonería, *Yasnaia Poliana*, era el mismo que utilizaba ya en *La Región* cuando Víctor de la Serna dirigía este periódico; además, los documentos del expediente insisten en una extraña confusión en la grafía de su apellido – “Berges, Verges o Bergés” –, difícil de explicar cuando en el *Boletín de la Gran Logia Española*, aducido como prueba principal, se indicaba según el expediente su nombre de modo inequívoco, “Consuelo Berges”. Añadamos que la autora firmaba sus traducciones con nombre y apellido en editoriales de prestigio como Espasa Calpe y Aguilar, desde 1944. O que su carnet de la Biblioteca Nacional de España de 1947 indicaba no solo nombre y apellidos sino dirección completa. Todo ello parece confirmar que contó con protectores que propiciaron un rápido sobreseimiento de su expediente y evitaron su paso por la cárcel, aunque sin duda la existencia de tal expediente limitó de forma notable su vida profesional y personal durante unos años.

Al tiempo que salva el flanco judicial, Consuelo Berges da el paso de ganarse la vida. Tiene cuarenta y cuatro años, ha evitado la cárcel y mantiene cercana la experiencia del feminismo radical. El perfil que la escritora otorga a la labor de la traducción – facilitada también por Matilde Marquina – la convierte, a nuestro juicio, en la única actividad que permitía salvar su independencia económica, personal e intelectual. En pocas ocasiones sintetiza Consuelo Berges con mayor precisión las aristas de la labor de traducción como cuando habla de Ramón de la

Serna. Lo hace por figura interpuesta, incluyéndose de modo indirecto pero con un “nosotros” explícito en la etopeya propuesta como autorretrato:

[...] con sus treinta años trashumantes y un raro dominio del idioma alemán, se volvió a Madrid y se arrojó a este “canal de oficio o profesión” que nos recoge y nos arrastra a los pobres escritores, pobres españoles que no sabemos o no podemos o no queremos administrar la pluma enteramente propia para vivir de ella de alguna de las varias maneras, no todas honestas, que de ella se puede vivir. [...] A través de la difícil, absorbente y hermosa tarea de traducir, no dejaba Ramón de abrir algún resquicio para hacer obra literaria enteramente propia.” (Berges 1975: 65)

En otra ocasión, más directamente testimonial, habla con mayor claridad de sí misma:

En la transición del exilio exterior al interior, mi asepsia exagerada – rayana, por lo visto, en neurosis obsesiva – ante ciertos contactos, me impidió agenciarme, ni siquiera aceptar, alguno – o algunos – de los acomodos remunerados a la sombra maléfica de... “el régimen”.

“Desperdiciada mi vida dándola sin canal de oficio o profesión”, mi condición nativa de animalejo incrustado en la biosfera de la literatura me condujo al único trabajo que yo podía desempeñar con gustoso esfuerzo para cubrir las mínimas necesidades de subsistencia: traducir libros del francés. (Berges 1985: 9).

El encaje de Consuelo Berges en la editorial Aguilar merecería un estudio pormenorizado. No fue soporte, solo, de una mera supervivencia económica sino que permitió a la traductora salvar la triple independencia antes mencionada, económica, pero también personal e intelectual. Las memorias de Manuel Aguilar (1972) ofrecen muchas claves que podrían explicar su sintonía con la editorial, pues encontramos una peripecia vital con evidentes paralelismos entre ambos; vemos a Manuel Aguilar trabajando con Blasco Ibáñez, en el ambiente del anarquismo de inicios de siglo; o repartiendo periódicos en la Barcelona de esos mismos años, como periodista, profesor de sindicalistas y más tarde exiliado forzoso en Liverpool, donde fue rescatado de la miseria por otros emigrados. Cuenta su experiencia de la guerra, con la editorial requisada por los comités del Madrid revolucionario, su paso por las checas, y su vuelta a empezar una vez finalizada la contienda. Su sobrino José Aguilar, que tras la guerra asumió parte de la gestión empresarial del negocio y a quien Consuelo Berges escribe la segunda carta que presentamos, sufrió dos años de cárcel por haber permanecido en las filas del ejército leal a la República (Aguilar de Ben 2013). Solo queremos indicar con esto que, ante la incuestionable rotura del país y la labor de destrucción de los vencidos realizada con esmero por los vencedores, la editorial Aguilar formó

parte, antes y después de la guerra, de aquella España liberal que logró una precaria supervivencia a partir de 1939. Y Consuelo Berges, en este sentido, es por su radicalidad un ejemplo extremo de la permeabilidad de las varias Españas – familiares, ideológicas, literarias – que se cruzaron en aquellos años.

En Aguilar consigue la estabilidad de la traducción completa de Stendhal, con ingresos medios de mil pesetas mensuales entre 1946 y 1951. Además, en esta tarea Consuelo Berges tiene la suficiente autoridad e independencia intelectual para intervenir en el diseño de la edición y, el suficiente arranque para discutir sus condiciones económicas. Todo ello sin olvidar que traduce – por extraño que hoy parezca – a un autor prohibido por la censura, por lo que Aguilar tuvo que editar la obra en México.

Lo llamativo, como vemos, es que Consuelo Berges se aplicó a mantener vivo un hábito de insumisión y hacerlo compatible con el cuidado de su supervivencia. Y en este equilibrio casi imposible, no permaneció completamente silenciada o excluida de los circuitos culturales como parecen apuntar algunos trabajos (Gutiérrez Sebastián 2018; Balló 2018; de la Guardia 2019). Además de firmar desde el inicio sus traducciones, que incluyen prólogos de los que es plena autora, empezó a publicar en los primeros cincuenta en revistas destacadas como *Ínsula*.

Es más, en el espacio de la supervivencia, Consuelo Berges, integrada sin matices en la cultura oficial al menos en un caso concreto y único en su trayectoria, resulta ganadora en 1956 del primer Premio Nacional de Traducción “Fray Luis de León”, convocado por el Ministerio de Educación Nacional. El 4 y el 8 de julio de 1956, el diario *ABC* da cuenta del acto celebrado en la Biblioteca Nacional de España y detalla la alocución del ministro Jesús Rubio (sucesor de Joaquín Ruiz-Giménez, cesado meses antes a consecuencia de las revueltas universitarias), la dotación del premio – 25.000 pesetas – y la composición del jurado – entre otros, figuraban en el mismo Marcela de Juan, Gaspar Gómez de la Serna o Gerardo Diego, todos del círculo personal de Consuelo Berges–.

En una zona intermedia entre la supervivencia y la insumisión, en la misma década de los cincuenta Consuelo Berges colabora en la puesta en marcha de APETI, Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes, proyecto impulsado por Marcela de Juan y fundada en noviembre de 1954. APETI será el germen del asociacionismo profesional de los traductores, en un momento en el que sus condiciones económicas se limitaban, en el mejor de los casos, a pactos verbales entre editorial y traductor.

Durante estos años, Consuelo Berges incrementa una red cultural conformada sobre todo por escritoras, como ha mostrado de la Guardia; además, participa

desde mediados de los cincuenta en proyectos como las enciclopedias de mujeres que serán publicadas por las editoriales Garriga (VVAA 1967) o Gili (Mazenod 1966), en las que es autora de parte de las entradas dedicadas a escritoras españolas e hispanoamericanas. Y continúa con sus traducciones, entre las que figura en la década de los sesenta la de Marcel Proust para Alianza Editorial, con Jaime Salinas como director editorial.

Un hito de este recorrido es la publicación de su biografía de Stendhal (Berges 1962), primer volumen que firma como autora desde su regreso a España. Y tras veinte años de exilio interior, lejos de cualquier acomodo, Consuelo Berges no se desapega de la provocación y abre su biografía con una intencionada cita del biografiado. Recordemos que el libro se publica casi veinticinco años después de la entrada del ejército de Franco en la Barcelona de *Mujeres Libres*. De nuevo aquí, por persona interpuesta, podemos escuchar a la propia Consuelo Berges a través de la cita de Stendhal:

Siento una inclinación natural hacia la nación española...Estas gentes se baten desde hace veinticinco años por conseguir cierta cosa que desean. No se baten sabiamente; solo pelea una décima parte de la nación, pero esta décima parte lucha no por un salario, sino por lograr una ventaja moral. En los otros pueblos vemos gentes que combaten por conseguir gajes o condecoraciones. Me gusta también el español porque es un tipo. No es copia de nadie. Será el último tipo que exista en Europa...STENDHAL: *Memorias de un turista* (1838). (Berges, 1962: 9, 338)

Ante semejante cita se hace evidente que Consuelo Berges no escribía solo (en este caso) la biografía de Stendhal.

#### **4. Herencia y transmisión: Fundación Consuelo Berges y Premio de Traducción Stendhal**

Como hemos visto, tras su vuelta forzada a la España franquista Consuelo Berges garantizó su libertad y su independencia gracias a la red relacional que le permitió sortear la cárcel y traducir en Aguilar. Lejos de un silencio absoluto, la autora se mantuvo activa en los limitados círculos que la posguerra permitía a un perfil intelectual como el suyo. En este sentido, creemos que “la artesanía de la traducción” resultó el espacio imprescindible para su supervivencia material pero también para la supervivencia y la defensa, a través de años de dictadura, de los principios que en *Mujeres Libres* – y aun antes – había defendido: aquella emancipación de “la triple esclavitud de la ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora” (Nash 1975: 73).

Más que una profesión impuesta, la traducción le permitió defender ese segundo plano en la “biosfera de las letras” que desde sus inicios caracterizó su quehacer de escritora. Aquí, creemos, entra en juego su peculiar relación con la propia autoría literaria, mencionada acertadamente por de la Guarida y relacionada con esa zona de sombra que Romero (2015: 201) señala en las traductoras de la Edad de Plata. Solo podemos apuntar, como propuesta de indagación crítica, que Consuelo Berges tiende a la expresión de un mundo propio mediante la interposición de la obra ajena. En este cruce entre literatura y mediación, entre traducción y activismo cultural, entre expresión propia y defensa de un canon de escritoras aún en construcción, fue donde Consuelo Berges se entregó como escritora y pensadora.

Frente a otras fórmulas literarias en el territorio de la ficción, es posible que esta zona de paso le fuera imprescindible a una escritora que no se hacía más ilusiones que aquellas que podía cumplir. En una de las ocasiones en las que asoma por entre las costuras de la biografía de su admirado Stendhal, habla de él y habla de sí misma, de nuevo:

Y no cabe, entre la sociedad y el individuo demasiado diferente, una tercera posición además de las dos extremas de la sumisión previa y absoluta o la lucha de previsto final contra el individuo: la de quedarse al margen, desentendido de la sociedad. La sociedad no tolera cuerpos errantes al margen de su contorno. Cuando alguno deambula descuidado por las afueras de sus límites, la sociedad, como la amiba que hemos estudiado en los cursos elementales de biología, alarga una especie de tentáculos elásticos e implacables, agarra al corpúsculo – al individuo cimarrón –, lo engulle y lo disuelve en su amorfo protoplasma. (Berges 1962: 411)

Consuelo Berges, además de defender su independencia individual, se aplicó, frente a “la esclavitud del intelecto y la esclavitud de mujer”, a la exigencia colectiva de esa misma independencia mediante la reivindicación de decenas de figuras individuales de escritoras. También, frente a “la esclavitud productora” (Nash 1975: 73), a la defensa de los derechos profesionales para los traductores. La primera no dejó de practicarla. La segunda la culminó, a escasos años de su muerte, con la creación de la Fundación Consuelo Berges y el Premio de Traducción Stendhal – al que iban destinados los derechos generados por sus traducciones – cuya última edición se entregó en 2011.

## 5. Nota al Apéndice. Tres cartas inéditas de Consuelo Berges

Tras el incremento notable en el estudio y edición de cartas de escritores durante los últimos años, estas han mostrado la riqueza de un género que transita entre lo privado y lo público, lo documental y lo literario, la oralidad y la escritura, lo autobiográfico y lo ensayístico. Si esto sucede en las cartas intercambiadas entre escritores, las cruzadas entre una traductora y sus editores tensan más si cabe la relación de los extremos mencionados al añadir la dimensión profesional y económica.

Como muestra de las complejas y múltiples dimensiones de su labor de traductora, presentamos en apéndice tres cartas inéditas de Consuelo Berges. La primera, de 1945, está dirigida a Gabriela Mistral, a quien trató en la década de los treinta, y es una muestra de la red relacional de la traductora en los años de preguerra, de su labor de intermediación cultural efectuada para la editorial Aguilar, al tiempo que ofrece un significativo autorretrato de la dimensión biográfica e intelectual de su trabajo de traductora casi recién llegada de París.

La segunda, de 1949, enviada a José Aguilar, la escribe ya “instalada” en la España franquista y muestra su inmersión en la traducción de Stendhal y la defensa de sus condiciones económicas en tal proyecto.

Finalmente, la tercera, de 1988, escrita a escasos meses de su fallecimiento, está dirigida a Jaime Salinas a propósito de la reedición de su traducción de Stendhal en la editorial Aguilar una vez adquirida esta por Jesús de Polanco (a quien Berges llama aquí “nuestro Jesús del Gran Poder”) y nos permite asomarnos - además de a un mundo editorial completamente transformado por los grandes entramados empresariales - a la voluntad de transmisión no de su obra, sino de sus derechos de traductora y con ellos de sus propios valores, a través de la Fundación que lleva su nombre y del Premio de Traducción Stendhal.

La carta a Gabriela Mistral se encuentra en la Biblioteca Nacional Digital de Chile<sup>1</sup>. Las dos restantes se encuentran en el archivo personal de la autora, en la Fundación Consuelo Berges.

Agradezco la ayuda de las personas tanto del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver como de la Fundación Consuelo Berges que han facilitado el acceso a los fondos de la escritora y han hecho posible este trabajo.

---

<sup>1</sup> <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/623/w3-article-146258.html>. Accedido en 18/6/2020.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

Aguilar, M.

1972 *Una experiencia editorial*. Madrid: Aguilar.

Anónimo

1932a "Ateneo de Madrid. Una velada en memoria de la pintora María Blancahrd". *El Imparcial*, 3 de junio, 2.

Anónimo

1932b "Homenaje a una pintora". *Ahora*, 28 de junio, 29.

Anónimo

1932c "En memoria de Colombine". *Ahora*, 17 de noviembre, 25.

Anónimo

1933 "La mujer ante la próxima contienda electoral". *Heraldo de Madrid*, 20 de octubre, 16.

Anónimo

1956a "Premio de traducción a doña Consuelo Berges". *ABC*, 4 de julio, 49.

Anónimo

1956b "Entrega del Premio Fray Luis de León". *ABC*, 8 de julio, 74-75.

Benítez, E.

2004 "Entrevista – truncada – con Consuelo Berges", *Vasos comunicantes*, otoño 2004, 81-89.

Berges, C.

1930 *Escalas*. [¿Buenos Aires?]: [s.n.] (Gráficas L. J. Rosso)

Berges, C.

1931 *Concepción Arenal. Algunas noticias de su vida y obra...* Rosario: T. Gráf. Maxera y Cia.

Berges, C.

1932 "Carta a Carmen Conde, 26 de abril de 1932". Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver, sig. 011-01013.

Berges, C.

1962 *Stendhal. Su vida. Su mundo. Su obra*. Madrid: Aguilar.

Berges, C.

1975 "Raíz y fruto al viento de un escritor que se fue". *Triunfo*, 665, 19 de abril de 1975, 62-65.

Berges, C.

1985 "Introducción". En L. de R., Duque de Saint-Simon, *Retratos proustianos de cortesanas y otros personajes de sus memorias*. Barcelona: Tusquets, 9-25.

Campoamor, C.

2018 *La revolución española vista por una republicana*. Sevilla: Ediciones Espuela de Plata.

- 1940 *Ley de 1 de marzo de 1940 sobre represión de la masonería y del comunismo*. Boletín Oficial de Estado, 62, 2 de marzo de 1940, 1537-1539.
- Ilse
- 1975 “La doble lucha de la mujer”. En: M. Nash *Mujeres Libres*. Barcelona: Tusquets, 131-133.
- Mazenod, L. (dir.)
- 1966 *Las mujeres célebres*. 2 vol. Barcelona: Gustavo Gili.
- Tribunal de la Masonería
- 1938-1961 “Sumario 122-46 contra Consuelo Berges por delito de masonería”, signatura TERM.C, 17072, Centro Documental de la Memoria Histórica.
- VVAA.
- 1967 *Enciclopedia biográfica de la mujer*. Barcelona: Editorial Garriga.
- BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA**
- Aguilar de Ben, J. M.
- 2013 “José Aguilar, el editor”. En <https://antiguaeditorialaguilar.wordpress.com/2013/02/11/jose-aguilar-el-editor/> , consultado el 16/06/2020
- Balló, T.
- 2018 *Las sinsombrero 2. Ocultas e impecables*. Madrid: Espasa.
- Cuesta J. – M. J. Turrión – R. M. Merino (eds.)
- 2017 *La residencia de señoritas y otras redes culturales femeninas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca
- de la Guardia, C.
- 2019 “Dedicatorias de afecto y resistencia en la biblioteca de Consuelo Berges”, *Altre Modernità: Rivista di studi letterari e culturali*, 3, 32-48.
- Gutiérrez Sebastián, R.
- 2018 “A la sombra de las traducciones francesas. Consuelo Berges, escritora”. En: Romano, Y. – S. Velázquez (coords.) *Las inéditas: voces femeninas más allá del silencio*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 119-129.
- Hobsbawm, E.J.
- 1998 “Sobre la historia desde abajo”, en: E.J. Hobsbawm *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica, 205-219.
- Martínez Trufero, B.
- 2011 *La construcción identitaria de una poeta del 27: Concha Méndez Cuesta (1898-1986)*. (Tesis doctoral), Madrid: UNED. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filologia-Bmartinez/Documento.pdf> , consultado el 7/6/2020
- Merlo, P.
- 2018 “Después de la tormenta, el silencio. A propósito de Elisabeth Mulder” En: Martos Pérez, M. – J. Neira Jiménez (coords) *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*. Madrid: UNED, 433-445.

- Nash, M. (ed.)  
1975 *Mujeres libres*. Barcelona: Tusquets.
- Neira, J.  
2018 "Construcción crítica y realidad histórica de la generación del 27". *EPOS*, XXX-IV, 191-209
- Ortiz Albear, N.  
2012 "Las mujeres en la Masonería Española (1868-1939)". *REHMLAC, Revista de Estudios Históricos de la Masonería*. Vol. 4, nº2, 76-88.
- Pérez-Villanueva I.  
2011 *La Residencia de Estudiantes, 1910-1936: Grupo universitario y Residencia de Señoritas*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- Presmanes, R.  
2012 *La masonería femenina en España. Dos siglos de historia por la igualdad*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Romero, D.  
2015 "Mujeres traductoras en la Edad de Plata (1868-1939): Identidad moderna y *afidamento*". *Hermeneus*, 17, 179-207
- Samblancat, N.  
2002 "Clara Campoamor en busca de la igualdad". Introducción a *La revolución española vista por una republicana*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 1-42.
- Sharpe, J.  
1993 "Historia desde abajo". En: *Formas de hacer historia* P. Burke (ed.). Madrid: Alianza Editorial, 38-58.
- Ulacia Altolaguirre, P.  
2018 *Concha Méndez. Memorias habladas, memorias armadas*. Sevilla: Renacimiento.
- Vázquez Ramil, R.  
2012 *Mujeres y educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*. Madrid: Akal.

## APÉNDICE 1. TRES CARTAS INÉDITAS DE CONSUELO BERGES

[1. Carta de Consuelo Berges a Gabriela Mistral. Mecanografiada]

Madrid, 19 noviembre 1945

A Gabriela Mistral

Este magnífico acontecimiento del Nobel me da un motivo gozoso para reanudar con usted, Gabriela querida, una comunicación interrumpida durante seis tremendos años. Le aseguro que en el transcurso de ellos es ésta la primera alegría sana y entera que la vida me ofrece. Toda mi devoción personal y literaria, que es entrañable y absoluta, se me esponjó anteaer en un entusiasmo casi olvidado desde los viejos tiempos, al ver en *ABC* su retrato con una enteca gacetilla incapaz de disimular esta espléndida realidad hispánica.

En casa de Aguilar, el editor, lo celebramos ayer sin restricciones, y me dieron un encargo que me pone muy hueca. Dice que hace ya tiempo le escribieron a usted solicitando su autorización para recoger su obra completa en la colección “Joya”, pulcros volúmenes en papel biblia y encuadernados en piel, que usted conocerá. Figuran en esa serie el *Quijote*, el *Romancero Español*, Horacio y Virgilio, Unamuno, Dante, Rubén Darío, Rosalía de Castro, Góngora, Unamuno, San Agustín y otros autores contemporáneos de no tanta enjundia. Como las ediciones son copiosas y el precio de 50 pesetas, parece que las condiciones para el autor son bastante aceptables. Aguilar me ha encargado que le reitere de su parte y le recomiende de la mía esta petición y de paso me ha tentado con la esperanza de que podría ser yo quien preparara la edición y le pusiera ese estudio preliminar que llevan siempre estos volúmenes. Claro es que este detalle no tiene importancia más que para mí. Me doy perfecta cuenta de mi falta de categoría para tan alto menester, pero, por otra parte, se me ocurre pensar que no siempre ha de ser el prologuista el que dé rango al prologado: ¿por qué no ha de ocurrir alguna vez lo contrario? Si hay muchos que lo harían con mucha más autoridad, ninguno con mayor fervor. De todos modos, lo esencial, y lo que yo deseo con toda mi alma, es que usted acceda a esta proposición de Aguilar, pues él encargaría la edición y el prólogo a quien usted indicara sin sentirse coartada en absoluto por este interés mío, pues yo me daría por muy contenta con el papel de mediadora triunfante.

Llevo aquí algo más de dos años, repatriada *a fortiori*. Vivo, en una apartada penumbra, de la humilde artesanía de la traducción, sólo para la casa Aguilar, que es una especie de estación de convalecientes y realiza, dentro de las diversas limitaciones actuales, una espléndida labor editorial. En este tiempo llevo “traicionados” ocho o nueve voluminosos tomos: *Los Caracteres*, de La Bruyère; un plan de cuatro volúmenes entresacados, lo más orgánicamente posible, de las Memorias de Saint-Simon; una copiosa selección de los *Ensayos* de Montaigne – cuando me puse a hacerla recordaba que era éste uno de sus autores –, que se publicará cuando Dios quiera. Ahora estoy recogiendo y traduciendo la obra completa de Stendhal, para editarla, también cuando Dios quiera, en uno de esos tomos gordos de la serie Cervantes, Santa Teresa, Goethe, Quevedo, etc.

Aparte de cumplir así la elemental obligación de ganar el pan – este pobre pan negro y escaso –, esta breña a destajo y medio mecánica está siendo para mí como una cura de

reposo, saludablemente embrutecedora, renunciativa y egoísta: trabajo quita pasión...

Si me diera –si nos diera– la gran alegría de aceptar la proposición de Aguilar –que no es incompatible, por parte de él, con cualquier otro compromiso editorial que usted tuviera –, háganos el favor de decírnoslo, a él o a mí o a los dos, para que especifiquen en seguida entre ustedes las condiciones y se pueda comenzar la recopilación de sus trabajos. Todo esto lleva mucho tiempo, y la impresión y la tirada, con las actuales dificultades materiales, mucho más. Yo tengo la suerte de poseer un ejemplar de *Tala*, única cosa que traje de París.

Nuestra amiga Carmen Conde vive en Madrid y trabaja en todos los géneros con su espléndida furia productora. Publica libros, colabora en la prensa, hace teatro infantil, es un caso asombroso de fertilidad y superabundancia vital y literaria, de resistencia a todos los virus y a todos los climas esterilizantes. Tiene, en su despacho, un retrato de usted que yo le envidio.

Espero con impaciencia y con ilusión sus noticias. Y la acompaño con un hondo cariño y una admiración de toda la vida en esta coyuntura de su gloria.

Consuelo

[2. Carta de Consuelo Berges a José Aguilar. Mecanografiada]

Madrid, 7 abril 1949

Sr. D. José Aguilar

Mi querido amigo:

La advertencia que me hace en su carta de ayer sobre el magro saldo de Ptas. 930.30 que quedan a mi favor en mi cuenta me obliga a abordar una discusión de orden pecuniario que he venido aplazando desde enero porque, aunque siempre amistosa, es siempre muy desagradable para mí.

En enero recibí en efecto un sintético estado de cuenta que, sin especificar la masa traducida ni la tarifa aplicada, me sorprendió en cuanto a la cantidad global que se me abonaba, a primera vista muy inferior a lo que, según noticias no solicitadas, sabía yo que habían abonado por trabajos análogos.

Más tarde recibí una lista de todos los títulos traducidos, con los correspondientes cómputos de matrices, que suman en esa lista un total de 16.850.442 en el estado de enero se habían omitido las 317.700 matrices correspondientes a *Lamiel* –. Añadiendo 26.000 matrices de un capítulo saltado en *Vida de Rossini*, y que he enviado hoy, y unas 53.000 computadas de menos en *Vida de Mozart*, lo traducido y entregado hasta hoy – o sea los retazos que faltan por traducir, la introducción general y los prólogos– asciende a 17.260. [000] matrices.

Ahora bien: aparte de las noticas anteriores sobre la retribución asignada por ustedes al millar de matrices en esta clase de obras – y sin referirme a muy respetables excepciones distinguidas como “nación más favorecida” por razones de alto rango literario o de amistad especial –, acabo de saber por casualidad, pero con seguridad, que recientemente han

ofrecido ustedes a alguien 3.50 pesetas el millar de matrices por una traducción del francés para un tomo de Joya, que implica, guardadas las proporciones de volumen, un trabajo de mucha menos responsabilidad y complicación que el que representa reunir penosamente – y costosamente – en las actuales circunstancias todas las obras de Stendhal, difícilísimas de encontrar aun en París, fuera de los títulos más conocidos, traducirla, organizarla y preparar y escribir un libro como introducción general y veinte prólogos que he de hacer aún.

Aparte el grave problema económico que esta inesperada diferencia de trato me plantea, no puede menos de apenarme. Y me apenaría más si no supusiera que ello se debe a que, no habiendo hasta ahora intervenido usted ni don Manuel en la valoración de mi trabajo, quedó ésta encomendada a la fría mecánica de la sección de contabilidad, la cual ha tendido, como es su misión, a aplicarme el mínimum más mínimum posible, sin que usted haya entrado a examinar numéricamente la cuestión.

Yo intentaré, querido amigo, conmover sus fibras sentimentales recordándole que, desde el primer momento, primero a través del trato con don Manuel y luego con usted, me sentí ligada a la casa por un interés que rebasaba las simples relaciones de trabajo y comerciales. Le ruego solamente que examine las razones y las cifras anteriores y decida si se me debe tratar, ya que no como amiga, tampoco como enemiga, sino simplemente como una colaboradora de buena voluntad y de no ínfima capacidad que lleva más de cinco años trabajando continuamente para la casa con interés – diría con pasión, si la cosa no pareciera un poco desproporcionada –, con decoro y con esfuerzo constante, salvado el bache de estos meses de máxima depresión física.

Le saluda, a V. y a don Manuel, con el afecto de siempre.

Llevo en efecto algún tiempo – dos meses escasos – de gran mejoría en mi salud, gracias a lo cual he podido emprender seriamente mi estudio general de Stendhal.

Ya que hasta ahora se me ha venido olvidando, aprovecho la ocasión para decirle que pueden, cuando quieran, mandar a recoger la copia de las obras ya corregidas definitivamente, o sea todas las del primer tomo más *La Cartuja de Parma*.

[3. Carta de Consuelo Berges a Jaime Salinas. Autógrafo manuscrito y copia mecanografiada]

[Madrid, 17 de febrero de 1988]

Querido Jaime: no te he llamado – lo intentaré – porque ya no se me entiende por teléfono. Y no te he escrito antes porque mi desastroso estado físico se agravó más aún el 5 de este mes. Al levantarme de la cama a las 10 ½ de la mañana para intentar abrir la puerta al cartero se [ilegible] el andador que tengo hace meses, me caí y por lo visto en la clínica Loreto, a donde me llevaron (y me trajeron en una ambulancia), se me fracturó una prolongación del fémur derecho, “el trocánter”, cuya existencia y cuyo nombre desconocía yo que tanto sé de mi viejísimo y maltrecho cuerpo en capilla.

No puedo aceptar lo que me ofrece, no tú, sino el “Departamento económico financiero” que, como todo, es nuevo en la casa y no tiene ni idea de quién soy yo.

Esa firma de hace 35 años vendiendo todos mis derechos de autor a la antigua Editorial Aguilar, que tu buen juicio no tuvo en cuenta para el Rossini, es absolutamente inválida, no sólo porque, pese al nombre, no es la misma editorial, sino que aunque lo fuera, sería nula (lo fue siempre), estaría caducada desde el momento en que transcurrieron años desde que se agotó la 2ª edición.

Lamento mucho tener que aceptar una reedición fotografiada sin posible corrección. Las ediciones de mis siete títulos de Stendhal en Alianza están muy corregidas y mejorados los prólogos (por más que diga Rafael Conte que esa mi traducción de obras completas es “asombrosa”).

En resumen:

1°. Para la reedición, hay que hacer un contrato nuevo, porque “aquello” no era un contrato, sino una imposición unilateral.

2°. Aceptaré las míseras 300.[000] pesetas a título de anticipo del 5% del precio que sea. Aclaro que esas 300.000 pesetas, unidas a las 33.600 que me pagan este año como escritora jubilada, más lo muy poco que me paga anualmente Alianza Editorial, cubren dos meses de mis gastos actuales. Y si exijo ese 5% permanente, aunque yo forzosamente puedo permanecer muy poco, es porque, hace años, hice una horrible e inevitable escritura notarial, legando mis derechos de autor, tan pobrecitos, a un “Premio Stendhal” para una traducción del francés.

Si le explicas todo esto a nuestro “Jesús del Gran Poder”, estoy segura de que lo aprobará.

No te he escrito esto antes porque hoy es el primer día, desde el accidente, que me levantan de la cama para sentarme en un sillón.

Lamento mucho que te hayan quitado (que *nos* hayan quitado) a Luis Suñén para llevarlo a tu Alfaguara.

Un abrazo debilísimo, pero muy cariñoso.

Consuelo Berges

17-II-88

## ANDRÉS JUÁREZ LÓPEZ

Dpto. de Filología y Literatura Española

Facultad de Filología

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Senda del Rey 7, 28040 Madrid, España.

ORCID code: [orcid.org/0000-0003-4466-0951](https://orcid.org/0000-0003-4466-0951)